

REPÚBLICA DEL PERÚ
MINISTERIO DE DEFENSA
MARINA DE GUERRA DEL PERÚ



BOLETÍN ESPECIAL Nº 17

AVISOS A LOS NAVEGANTES FLUVIALES
SERVICIO DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN
DE LA AMAZONÍA

EDICIÓN - ESPECIAL

MARZO 2018

Se pone en conocimiento a los navegantes en general que, desde el domingo 25 hasta el miércoles 28 de marzo, se prevé la incursión de una masa de aire frío, la cual afectará con mayor intensidad a la selva sur, desplazándose hacia la selva norte. El evento iniciará con lluvias de moderada a fuerte intensidad en la selva sur (Madre de Dios) alcanzando acumulados de hasta 70 mm/día. En la selva central y norte, entre la tarde del 26 y la noche del 27 de marzo, se presentarán acumulados superiores a 60 mm/día. Estas precipitaciones estarán acompañadas de descargas eléctricas y ráfagas de viento que podrán alcanzar los 50 km/h en la selva sur y central. El lunes 26 se registrará descenso de la temperatura del aire en la selva sur, registrando valores mínimos cercanos a los 18°C. Así mismo, la temperatura máxima bajará debido a la cobertura nubosa durante el día. Por otro lado en horas de la noche y las primeras horas de la mañana se presentarán niebla y neblina.

Departamentos alertados: AMAZONAS, AYACUCHO, CUSCO, HUANUCO, JUNIN, LORETO, MADRE DE DIOS, PASCO, PUNO, SAN MARTIN, UCAYALI



NIVELES DE PELIGRO

NIVEL 1

No es necesario tomar precauciones especiales.

NIVEL 2

Sea prudente si realiza actividades al aire libre que puedan acarrear riesgos en caso de mal tiempo, pueden ocurrir fenómenos meteorológicos peligrosos que sin embargo son normales en esta región. Manténgase al corriente del desarrollo de la situación meteorológica.

NIVEL 3

Se predicen fenómenos meteorológicos peligrosos. Manténgase al corriente del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades.

NIVEL 4

Sea extremadamente precavido; se predicen fenómenos meteorológicos de gran magnitud. Este al corriente en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades.